



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**12 de Diciembre de 2007
Resumen General**



RESUMEN GENERAL

Madrid acoge la Caravana de los Derechos Humanos

OTROSÍ

Guardia Civil y policía suman ya múltiples indicios contra ANV

EL PAÍS

Un juez da dos meses de plazo para llegar a un acuerdo sobre Carrascosa

EL MUNDO

Organizada por el Consejo General de la Abogacía Española Madrid acoge la Caravana de los Derechos Humanos

El pasado 15 de noviembre, se presentó en Madrid la Caravana de los Derechos Humanos organizada por el Consejo General de la Abogacía Española, una exposición itinerante que ha visitado ya Zaragoza, Valencia, Málaga y Albacete y tras su visita a Madrid retomará su actividad a primeros de 2008.

En el acto estuvieron presentes, además del decano, Luis Martí Mingarro, Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía; el presidente del Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid y decano del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares, José Luis Doñoro; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Javier Casas y la delegada de Asuntos Sociales y Familia del Ayuntamiento de Madrid, Concepción Dancausa, entre otras autoridades.

El Consejo General de la Abogacía

Española y los Colegios de Abogados de Madrid y de Alcalá de Henares han puesto en marcha la Caravana de los Derechos Humanos con el objetivo de acercar esta

realidad a los ciudadanos. Abogados de los dos Colegios prestaron asesoramiento jurídico personalizado a todo aquel que lo solicitó durante el tiempo de la exposición. ■



Una imagen de la presentación de la Caravana de los Derechos Humanos.

'Curso de Derecho Tributario' Editada por Marcial Pons y escrita por Paulo de Barros Carvalho

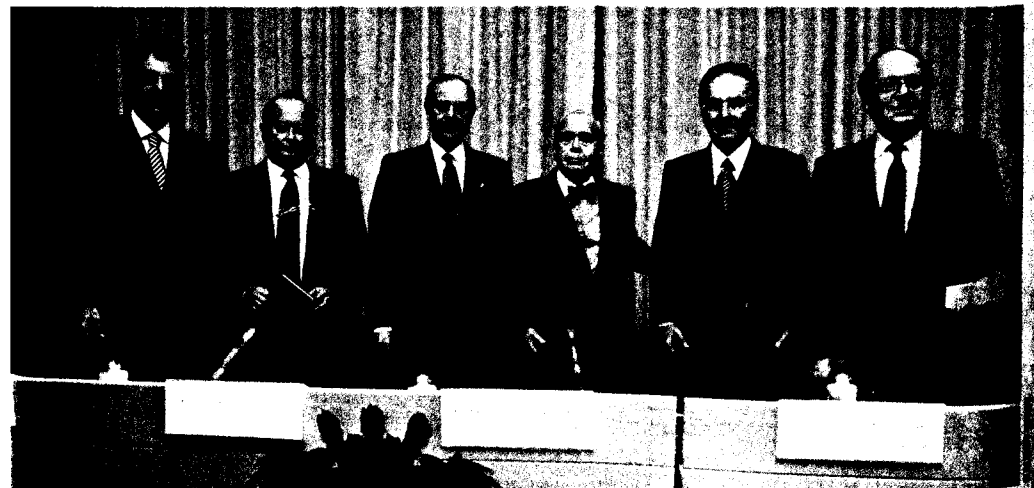
Se presentó en el Colegio la obra *Curso de Derecho Tributario* de Paulo de Barros Carvalho, catedrático de Derecho Tributario de la Universidad de Sao Paulo.

El pasado 6 de noviembre el Colegio acogió la presentación de este libro en la que, además del autor, participaron también el decano, Luis Martí Mingarro; Guillermo Jiménez Sánchez, vicepresidente del Tribunal Constitucional y catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla y Juan José Ferreiro Lapatz, catedrático de Derecho Tributario de la Universidad Central de Barcelona.

Esta obra centra su atención en el lenguaje. En los términos en los que se expresan las normas del Derecho positi-

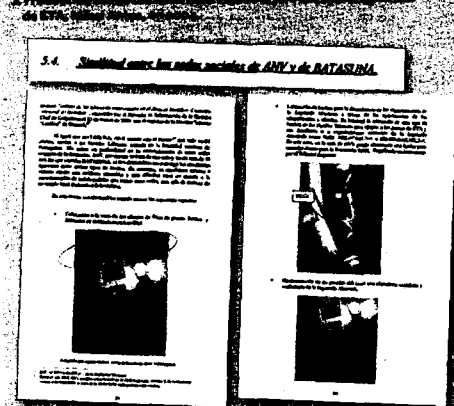
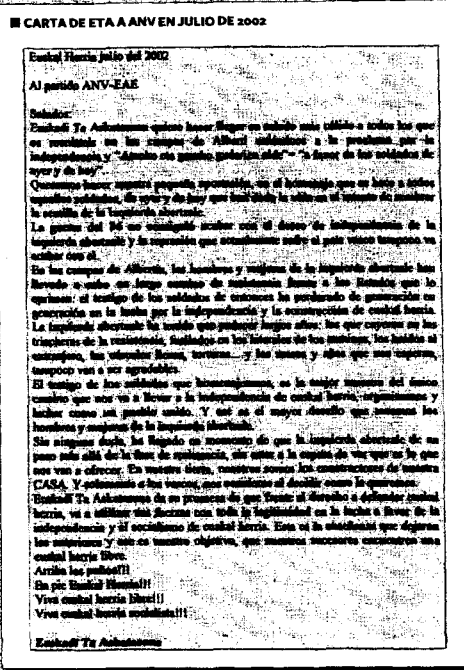
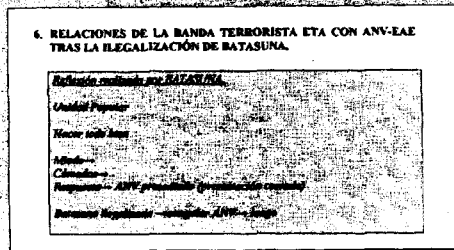
vo al prescribir las conductas que deben conducir a una vida social ordenada. En el lenguaje que la ciencia del Derecho

Tributario emplea también en su discurso sobre los conceptos e instituciones básicas de esta parcela del Derecho. ■



Los participantes del acto de presentación del libro.

Documentos de los informes policiales secretos sobre ANV



rabable para ANV. Muy al contrario, recibe incluso comunicados de apoyo expresos de ETA, como el emitido en julio de 2002: "Al partido ANV. Saludos. Euskadi T Askatasuna quiere hacer llegar su saludo más cálido a todos los que os reunisteis en las campas de Alberti uniéndoos a la proclama por la independencia a favor de los soldados de ayer y de hoy (...) ETA da su promesa de que frente al derecho a defender Euskal Herria va a utilizar sus fuerzas con toda legitimidad en la lucha a favor de la independencia".

» **Similitud de sedes con HB.** Por otro lado, el servicio de información de la Guardia Civil pone de relieve la similitud entre las sedes sociales de ANV y Batasuna. Su apariencia interna e interna guarda evidente semejanzas. De ello dan fe las fotografías tomadas por los agentes. Sus paredes están plagadas de la misma iconografía: fotos de presos y huidos de ETA y las mismas huchas para recaudar fondos para financiar la izquierda abertzale.

Así, no suelen faltar huchas específicas para apoyar a los presos de ETA y similares u organizaciones ilegalizadas como SEGI, Askatasuna, HB, EH o Batasuna. Igualmente, Batasuna usa tales sedes sociales y tabernas de ANV para desplegar su cartelería convocando distintos actos, por ejemplo, el apoyo de listas electorales. La iconografía es idéntica a la que utiliza Batasuna en sus comparecencias.

» **Múltiples vínculos con HB del comité ejecutivo de ANV.** Por último, el informe de la Guardia Civil sobre ANV, halla vinculaciones con HB, EH, y Batasuna de los miembros del Comité Ejecutivo de ANV. El informe pormenoriza sobre los hilos que han atado a los diferentes ámbitos batasunos (Mesa Nacional, candidaturas, firmas de apoyo a candidaturas, interventor...) a los 25 miembros de ANV. Por todo ello, la conclusión es obvia:

— La totalidad de ellos presenta claras y evidentes vinculaciones con HB, EH, Batasuna.
— Más de la mitad (13) han sido interventores o apoderados de las formaciones HB, EH, Batasuna en alguno de los procesos electorales en los que ha participado desde su creación.

— Más de la mitad (16) apoyaron recientemente con su firma la candidatura de Auzkera Guztiak con la que Batasuna, para soslayar su ilegalización, pretendió concurrir al Parlamento Vasco en 2005, aunque luego fue anulada.

— Cinco de los miembros del comité ejecutivo han pertenecido con anterioridad al máximo órgano de decisión de Batasuna, la Mesa Nacional.

— Casi la mitad (11) han sido candidatos en algún proceso electoral bajo las siglas HB, EH, o Batasuna.

En definitiva, concluye la Guardia Civil, "pese a la no inclusión final de ANV en el proceso Batasuna, el nuevo comité ejecutivo presenta evidentes vinculaciones con HB y el resto de la izquierda abertzale".

Guardia Civil y policía suman ya múltiples indicios contra ANV

Los informes elevados en abril detallan sus conexiones con HB y con ETA

FRANCISCO MERCADO Madrid

Los informes policiales secretos que poseen el Gobierno, la Fiscalía General del Estado y el juez Baltasar Garzón sobre ANV desde el pasado abril incluyen un reguero de indicios de que la formación independentista presenta "evidentes vinculaciones con HB" y, según documentos intervenidos a dirigentes etarras, con la propia ETA. Ante la ilegalización de Batasuna en 2003, ETA se refiere a su intención de "hacer uso de las siglas de dicha formación [ANV] para soslayar la ilegalización de Batasuna".

Los expertos de la lucha antiterrorista consultados indican que el informe final que esperan todas esas instituciones de Policía y Guardia Civil para actuar contra ANV, con vistas a su ilegalización o suspensión, no diferirán en gran medida de los ya emitidos meses atrás. El resumen de los informes secretos elaborados a finales de abril es el siguiente:

» **Petición de voto para HB.** Redactado por la Comisaría General de Información de la Policía recuerda que ANV ha formado parte de las candidaturas de Herri Batasuna y Euskal Herriarrok. Tras la ilegalización de estas formaciones y de Batasuna en marzo de 2003, ANV no presentó candidaturas propias en las elecciones locales de mayo

de 2003, a pesar de llevar a cabo la acreditación de representantes. Por contra, pidió el voto para las agrupaciones de electores promovidas por la disuelta Batasuna. Y en mayo de 2005 apoyó a EHAK, el Partido Comunista de las Tierras Vascas. El informe apunta un ramillete de relaciones entre miembros de ANV y Batasuna, y sus distintas submarcas, para la que algunos ellos han llegado a ser candidatos o interventores.

» **Fundadora de HB y Miembro de la Mesa Nacional.** El informe de la Guardia Civil señala

la como ANV sólo se ha presentado como tal a unos comicios en 1977 y, desde entonces, siempre lo hizo en la coalición Herri Batasuna, y posteriormente, Euskal Herriarrok (EH), ambas ilegalizadas. Además, sus dirigentes se integraron en la cúpula batasuna. ETA bendijo en un boletín interno de 1983 que ANV debía formar parte de dicho órgano supremo de HB. ANV ha tenido representantes en la Mesa Nacional de Batasuna, que en 1996 cedió su espacio electoral para difundir un video de ETA.

Por otro lado, ANV secundó en 1999 una huelga estudiantil

por la muerte del etarra Esteban Nieto.

» **Acción política común.** En 2000, ANV decide no integrarse en la nueva marca política de ETA, Batasuna, pero sí mantener con ella "relaciones preferentes". Tal desmarque, a diferencia de Aralar, no venía sustentado en ninguna colisión ideológica. ANV continuó secundando cuanta iniciativa sostuvo Batasuna desde 2001. Por ejemplo, denunció las "agresiones" de los estados español y francés o las redadas policiales y, por contra, apoyó la repatriación de etarras presos en Francia, a Arnaldo Otegui tras ser condenado por enaltecer el terrorismo, los derechos de los "presos políticos vascos" y enalteció a etarras muertos como Joxe Arregui o vivos como Iñaki de Juana Chivos, y respaldó a los detenidos por *kale borroka* contra la tumba del concejal del PP Gregorio Ordóñez, asesinado por ETA. Y no ha dejado de pedir el voto para las herederas de la ilegalizada Batasuna: en abril de 2003 lo solicitó para AUB, ilegalizada un mes después. En 2005, para EHAK, al igual que Batasuna.

» **ETA no le crítica, le saluda.** Por otro lado, mientras que ETA ha criticado reiteradamente a las otras opciones abertzales que se descolgaron de Batasuna, caso de Aralar o Batzarre, jamás se ha emitido una nota desfavore-

Los papeles de Antza

F. M., Madrid

Amén del reguero de vínculos con el ilegalizado brazo político etarra (HB y sucesoras), hay otros indicios de la conexión de ANV con ETA. En 2004, fue detenido en Francia el máximo dirigente del aparato político de ETA, Mikel Antza. Amén de una hoja de ruta para negociar con el Estado español, se le requisaron notas manuscritas donde analizaba presente y futuro de la izquierda abertzale. En una de sus hojas constaba una anotación específica sobre ANV: "Bata-

suna ilegalizada, congelar ANV, luego...". Y también este esquema: "Izquierda abertzale, hacer todo bien, miedo, respuesta ANV presentado (presentación cerrada)".

Los expertos de la Guardia Civil no dejan resquicios: "Las anotaciones realizadas por el jefe del aparato político de ETA ponen de relieve cómo ante la ilegalización de Batasuna en 2003 se inician relaciones con el partido político ANV ante la posibilidad de hacer uso de las siglas de dicha formación para soslayar la ilegalización de Batasuna".

EL PAÍS

Un juez da dos meses de plazo para llegar a un acuerdo sobre Carrascosa

NUEVA YORK.- El juez de Nueva Jersey Donald Venezia aceptó ayer que María José Carrascosa, la española encarcelada en Estados Unidos por sacar a su hija del país sin consentimiento de su marido, sea representada en adelante por la abogada Ileana Montes. El magistrado fijó un plazo de algo más de dos meses, hasta el 19 de febrero, para la próxima comparecencia, lo que permitirá aguardar a una posible decisión sobre la apelación paralela que ha presentado Carrascosa ante una Corte federal para que se tengan en cuenta en EEUU las decisiones que tomó la Justicia española respecto a su caso.

Montes explicó que si en ese plazo no hay una decisión del tribunal de

apelación o las partes no llegan a un acuerdo, «entonces el juez nos va a dar un día para el juicio», y se procederá a elegir el jurado, informa Efe.

El origen del caso se remonta a 2004, cuando María José Carrascosa, recién divorciada de Peter Innes, salió de EEUU acompañada de su hija Victoria, pese a que el acuerdo de separación con su marido establecía que necesitaba su consentimiento por escrito. La Audiencia Provincial de Valencia resolvió que la marcha de EEUU con su hija no había sido ilegal y le otorgó la custodia, pero su marido inició un procedimiento legal en Nueva Jersey que dio lugar a la posterior detención de la madre española en EEUU.